Se convocan los Premios Anice en el sector cárnico

La Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (Anice) crea los Premios Anice en el sector cárnico, con el objeto de reconocer el trabajo de distintas personas, empresas o instituciones que han contribuido a situar a este sector en la posición en que se encuentra hoy en día, tanto a nivel nacional como internacional.

El Comité Ejecutivo de ANICE ha decidido establecer las siguientes categorías: Premio a la “Trayectoria empresarial", premio “Amigos de la Carne”, premio “José Flores a la Innovación”, premio “Gastronomía y Salud" y premio “Sostenibilidad y Medio ambiente”. Los premios, que podrán ser únicos o compartidos, no tienen dotación económica y consistirán en la entrega de una placa de reconocimiento (o similar) y un diploma acreditativo. El Jurado tiene la potestad de declarar desierto el premio en alguna de las categorías.

El premio a la "Trayectoria empresarial" se otorga a aquellos empresarios del sector cárnico que han destacado especialmente por su dilatada trayectoria profesional, que se ha traducido en un proyecto empresarial de éxito, de reconocido prestigio dentro y fuera del propio sector, y que ha contribuido por tanto a su valoración como un sector dinámico y relevante. El premio "Amigos de la

Carne" premia a aquellas personalidades o instituciones que han contribuido con su actividad profesional a mejorar la imagen de la carne y su posicionamiento en la sociedad y los mercados nacionales o internacionales.

El premio "José Flores a la innovación" es un reconocimiento a aquellas personalidades, empresas e instituciones que han apostado por la I+D+i como una inexcusable herramienta de competitividad para el sector cárnico, y/o que han desarrollado nuevos productos, tecnologías o procesos. El premio "Gastronomía y Salud" es una categoría que define claramente a aquella
personalidad, empresa o institución que en estos ámbitos ha destacado por su defensa de los productos cárnicos y su papel en la gastronomía y la alimentación y ha transmitido su pasión por éstos a lo largo de su carrera profesional.

El premio "Sostenibilidad y Medio Ambiente" se otorga a aquellas personalidades, empresas o instituciones que hayan destacado por su contribución a una cadena de valor cárnica más sostenible y alineada con los criterios de responsabilidad que demanda la sociedad.

La convocatoria de estos premios es abierta, y cualquier persona o institución relacionada con el sector puede presentar candidatos a los distintos premios establecidos. Las candidaturas podrán presentarse desde el 1 de diciembre de 2015 a las 9 horas hasta al 15 de enero de 2016 a las 14 horas.

Los interesados deberán enviar las candidaturas a la sede de la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España (C/ General Rodrigo, 6 – Planta 12 – 28003 - Madrid) o por email a la siguiente dirección: anice@anice.es. El fallo de los premios se dará a conocer a partir del 1 de febrero de 2016, previa deliberación del jurado, que tendrá en cuenta todos los aspectos relacionados con cada una de las categorías, tras analizar las candidaturas propuestas y la documentación y méritos aportados.
La entrega de los galardones tendrá lugar en Madrid, coincidiendo con la celebración de la Asamblea General de ANICE, que suele desarrollarse entre los meses de marzo y abril.

Consulte las bases de la convocatoria de premios de Anice.

Fuente: Anice